

3

Para veruila en qualquiera parte o destino que se le con-
fiera; y de q. en esta proprio termino se practicasen
iguales dilaciones en el año pasado myn. setecientos qua-
renta y uno, quando fue promovido al obispado de Tarazona
el Illmo. Sr. D. Joseph Alcaraz y Belluga Arcebrano en esta
sta. ylesia; y asi mismo acuerdo q. los gastos q. se hizieron
para gratificacion de Cocheros en la dha. visita los pague el
Mayordomo, incluyendolos en cuenta de commues donde se le
abonaran con testimonio de este acuerdo.

Juan Maria de Real

Ante mi
Pedro Fax. do Calderon

Extraord.º Savado 17.º de Enero de 1756.

En la M. N. y M. P. Ciudad de Murcia y cuartos de la
habitacion del Sr. Conde, Savado diez y siete de Enero
myn. setecientos cincuenta y seis: Los M. Ill. Sr.
Murcia se juntaron a celebrar Cavildo extraordinario. A
saber D. Juan Diaz de Real Brigadier de los Reales
Esercitos, Conde.º e Intendente gen.º de esta Capital y
de la Provincia por S. M. D. Juan Lucas Carrillo, D. Juan
de Sandoval, D. Juan Montijo, D. Pedro Covari, y D.
Diego Pareja Revisores

Se tocar la camp.
y demas q. conviene
en obseq.º del Sr. obispo
de Lenta. 11.º 11.º 11.º

El Sr. D. Juan Carrillo Rex.º y uno de los Cavalleros
Comisarios nombrados para la visita del Sr. D. Joseph de
Cuenta y Velazquez Canonigo magistral de esta. ylesia
por la promocion al obispado de Lenta; Dio cuenta a la
Ciudad hanerse executado, a q. correspondio dho. Señor
con las mas atentat. y afectuosas expresiones, dignas

